



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 273-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1145-06-2022, de fecha 28 de junio de 2022, somete a consideración la autorización para contratar al señor **JULIO ESTUARDO CIFUENTES SÁNCHEZ**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", en el puesto de Analista Supernumerario de Recursos Humanos, del departamento de Administración de Personal, con número de plaza, salario base y partida presupuestaria que se indica en la **Propuesta número 2** adjunta al oficio en mención, a partir de la fecha de suscripción del contrato al 31 de diciembre de 2022 debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.: Autorizar la contratación bajo el renglón 021 "Personal Supernumerario", con efecto a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato al 31 de diciembre de 2022, del señor **JULIO ESTUARDO CIFUENTES SÁNCHEZ**, en el puesto de Analista Supernumerario de Recursos Humanos del departamento de Administración de Personal, plaza No. 6, con salario base mensual de CINCO MIL QUETZALES (Q5,000.00) con cargo a la partida número 2022-11150023-01-01-101-12-021-S06, con cargo al presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2.: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el cinco de julio de dos mil veintidós.

COMUNÍQUESE:

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente





Tribunal Supremo Electoral

[Signature]
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

[Signature]
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

[Signature]
MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

[Signature]
MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

[Signature]
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



[Signature]



Adjunto al Acuerdo 273-2022
Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-1145-06-2022
CLMR/aevv

Guatemala, 28 de junio de 2022

Doctor
Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señor Magistrado Presidente:

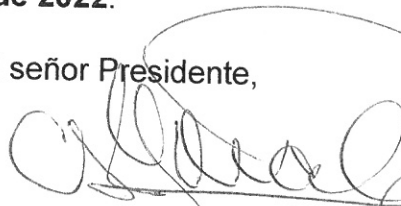
Respetuosamente me dirijo a usted, para referirme a la necesidad de apoyar las funciones de la Dirección de Recursos Humanos, solicitando que por su medio se someta a consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:


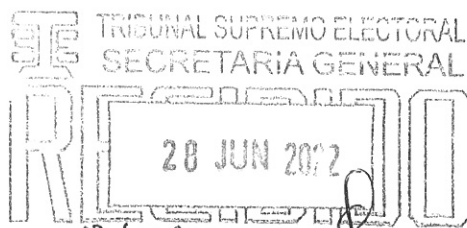
1. Autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a la persona, en el puesto, número de plaza, partida presupuestaria y salario, que se indica en la **PROPUESTA No. 2**, adjunta al presente documento, con cargo al presupuesto de **funcionamiento** vigente.


La contratación se solicita a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato y hasta el **31 de diciembre de 2022**.

Sin otro particular me suscribo del señor Presidente,

Deferentemente,


 Cida. Carmen Leticia Morales Reyes
 Directora de Recursos Humanos
 Tribunal Supremo Electoral

Hora: 12:40 Firma: 

No. _____

D-1511-2022
CUE-4110-

Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para Personal Supernumerario

Nro. de Propuesta: 2 Fecha: 28/06/22
Hora: 12:00

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Municipio Labora	Plazo del Contrato	Exp
1	JULIO ESTUARDO CIFUENTES SÁNCHEZ	Analista Supernumerario de Recursos Humanos	Departamento de Administración de Personal	5,000.00	2022-11150023-01-01-101-12-021-506	6	GUATEMALA	GUATEMALA	31/12/2022	3

